

Vicente Raga Segarra

Afiliado y concejal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs)

D. ANTONIO CANTÓ GARCÍA DEL MORAL

Sindic del Grupo Ciudadanos en Les Corts Valencianes
Les Corts Valencianes - Plaza de Sant Llorenç 4 – 46003 Valencia

En Valencia, a 29 de enero de 2020.

Estimado Toni, me dirijo a tu persona, en calidad del cargo que ostentas en *Les Corts Valencianes*, para pedir que el Grupo Ciudadanos sea coherente y **VOTE A FAVOR DE LA PROPOSICIÓN DE LEY, de modificación de la disposición adicional segunda de la Constitución Española para la reintegración del Derecho Civil Valenciano**, el próximo día 5 de febrero.

Esta modificación de la Constitución es menor, porque lo que pretende es evitar discordancias entre la Constitución tras las sentencias del Tribunal Constitucional y el Texto del Estatuto Valenciano, que tuvo un gran respaldo tanto en *Les Corts Valencianes* como en el Congreso de los Diputados, dada su condición de Ley Orgánica, y que no fue objeto de recurso alguno.

Quince millones de españoles tienen derechos forales (gallegos, navarros, aragoneses, vizcaínos, alaveses, guipuzcoanos, catalanes, mallorquines, menorquines e ibicencos), y ello no supone ningún agravio comparativo.

En nuestro país, siempre se ha respetado el Derecho Civil Foral, sin que constituya menoscabo de la unidad de España. Conviene recordar que en un momento en el que no existía el régimen autonómico, precisamente durante la dictadura del general Franco, a través de las Compilaciones, se reforzaron los Derechos Forales españoles.

La absoluta uniformidad civil jamás ha existido en España, y desde luego **es impropio y de gente que desconoce la realidad, identificar Derecho Civil Foral con nacionalismos**, cuando, por ejemplo, uno de los países más unidos (EEUU), tienen tantos códigos civiles y penales como Estados Federados lo integran. Además, **el disponer de nuestras propias normas civiles serviría de freno al nacionalismo catalán**, que ya sabes que pretende apropiarse y anexionarse la Comunidad Valenciana a través de los Países Catalans. **Sería un freno al imperialismo y al secesionismo** que se nos viene encima. Tú mismo lo dices.

La posición de Ciudadanos en otros territorios forales, no cuestiona el Derecho Civil Foral, paradigma de esa posición es el acuerdo electoral que configuró NAVARRA SUMA. Así, en el punto 2-5 del Acuerdo suscrito entre Ciudadanos y UPN, se indica claramente el respeto al Amejoramiento del Fuero Navarro.

Asimismo, **no hemos presentado ninguna moción pidiendo la abolición de los derechos civiles forales en Aragón, Baleares, Cataluña**, por ejemplo, territorios en los que Ciudadanos tiene una presencia destacada, por lo que constituye una absoluta incoherencia no respaldar el Derecho Valenciano.

Además, **la inmensa mayoría de la sociedad valenciana los reclama**. Se han unido a la causa, sin pretender ser exhaustivo, la RACV (Real Academia de Cultura Valenciana), el Colegio de Abogados de Valencia, Alcoy y Elche, la Junta Autonómica de los Registradores de la

Propiedad, Lo Rat Penat, Las asociaciones pro-custodia compartida, AVA (Asociación de Agricultores Valencianos), las tres Diputaciones Provinciales (Valencia, Castellón y Alicante), la FVMP (Federación Valenciana de Municipios y Provincias), el Ateneo Mercantil de Valencia, las Facultades de Derecho de Valencia y Alicante, AVE (Asociación Valenciana de Empresarios), todas las cámaras de comercio, la asociación valenciana de trabajadores autónomos, la Intergrupación de Fallas de Valencia, la Facultad de Historia de Valencia AVACU (asociación valenciana de consumidores y usuarios), sindicatos (AVAPOL, CSIF, CCOO, UGT...) , y un larguísimo etcétera de colectivos. Podría seguir así hasta llenar dos folios completos.

Hasta la fecha ya han apoyado esta petición 463 ayuntamientos, de todas las comarcas, y con alcaldes de todas las ideologías, que representan a más de 4,7 millones de valencianos. Teniendo en cuenta que tenemos 542 municipios y poco más de 5 millones de habitantes, EL RESPALDO ES ABRUMADOR, MÁS DEL 94% DE LOS VALENCIANOS LO APOYAN.

¿Nos hemos vuelto locos? A vosotros, ¿quién os vota? El pueblo valenciano, no unas personas que han demostrado sobradamente su incompetencia, encerrados en sus despachos y mirándose el ombligo. ¿Para qué sirven los partidos políticos? Deberían ser instrumentos al servicio de la sociedad, no un fin en sí mismos. No hagáis que Cs se convierta en eso, porque desaparecerá.

¡Ya está bien! En algún momento habrá que decir basta. Ya se han cargado el partido en España. Toni, no permitas que lo hagan también en Valencia. La incompetencia debería ser castigada y no premiada. El futuro será para los valientes, los cobardes se quedarán por el camino. Desde luego, si no rectificáis vuestra posición, estoy seguro que no representaréis, ya no solo a los valencianos, sino ni siquiera a la inmensa mayoría de las bases de nuestro propio partido. Por lo menos, a mí me dejaréis de representar. Luego vendrán los lamentos. ¿Votar junto con VOX? ¿Habéis perdido la razón? ¿No tenéis criterio?

Todo lo anterior lo digo de un modo constructivo, porque, a pesar de todo, aún creo en el proyecto de Ciudadanos. Si no fuera así, no te escribiría esta carta ni perdería mi tiempo dedicándole horas y horas al partido a cambio de ninguna compensación económica, tan solo por la creencia de que hago lo correcto para la mi pueblo y la sociedad en general. No tiréis por la borda el trabajo desinteresado de tanta gente. Rectificar es de sabios y persistir en el error, ya sabes donde nos conducirá. No lo permitas.

Recibe un cordial saludo,



Vicente Raga.